

1012-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diez horas con seis minutos del dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro.

Acreditación de puestos de delegados territoriales propietarios, en virtud de las renunciaciones de sus titulares en la estructura del partido AGENDA DEMOCRÁTICA NACIONAL en el cantón GOICOECHEA de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto n.º 1593-DRPP-2021 de las trece horas con catorce minutos del once de junio de dos mil veintiuno, este Departamento le comunicó al partido Agenda Democrática Nacional, que la estructura del cantón **GOICOECHEA**, de la provincia de **SAN JOSE**, quedó integrada de forma completa.

Posteriormente, este Departamento, mediante oficios n.º DRPP-1866-2024 de fecha dieciséis de agosto de 2024 y n.º DRPP-2870-2024 de fecha diez de octubre de 2024, comunica las renunciaciones como delegados territoriales propietarios de: Jorge Antonio Solano Picado, cédula de identidad n.º 109390820, Ana Lucía Coto Umaña, cédula de identidad n.º 113030911 y Grettel Rodríguez Zúñiga, cédula de identidad n.º 109270622 y Juan Pablo Jiménez Salazar, cédula de identidad n.º 112010101.

En fecha cuatro de octubre del presente año, la agrupación política celebró una nueva asamblea en el cantón de cita, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. En dicha asamblea se realizaron los siguientes nombramientos: Juan Antonio Jiménez Guzmán, cédula de identidad 104770836, Sandra María Salazar Quirós, cédula de identidad n.º 104430177, Sergio Pacheco Cartagena, cédula de identidad n.º 106070229 y Marianela Dobles Guardia, cédula de identidad n.º 107050879, todos como delegados territoriales propietarios.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN GOICOECHEA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
113030911	ANA LUCIA COTO UMAÑA	PRESIDENTE PROPIETARIO
109390820	JORGE ANTONIO SOLANO PICADO	SECRETARIO PROPIETARIO
115360137	ABIGAIL JIMENEZ RIVERA	TESORERO PROPIETARIO
112010101	JUAN PABLO JIMENEZ SALAZAR	PRESIDENTE SUPLENTE
109270622	GRETTEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA	SECRETARIO SUPLENTE

114620831 JAIR GADIEL ABREGO CUBILLA TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
104060186	ANA LIVE UMAÑA ULLOA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104770836	JUAN ANTONIO JIMENEZ GUZMAN	TERRITORIAL PROPIETARIO
107050879	MARIANELA DOBLES GUARDIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
104430177	SANDRA MARIA SALAZAR QUIROS	TERRITORIAL PROPIETARIO
106070229	SERGIO PACHECO CARTAGENA	TERRITORIAL PROPIETARIO
111850383	GABRIELA AMOR MONTERO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, hasta el veinticuatro de marzo del año dos mil veintisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Jocelyn Fonseca González
Jefa a.i.

JFG/mch/rsm

C.: Exp. n.º 325-2020, partido AGENDA DEMOCRATICA NACIONAL

Ref., No.: S-05983-2024